JUMAPAM

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-508-2017.
ASUNTO: Licitación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Agosto de 2017.

ING. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA
GYT DEL PACIFICO, S. A. DE C. V.
Calle Oro # 703 D-5, Fracc. Lomas del Valle
Mazatlán Sinaloa

Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-011**

II. Descripción de los trabajos: **REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL)**

III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragan S/N col. Centro**

IV. Fechas:

a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **13 de Agosto de 2017**
b) Límite para la adquisición de bases: **13 de Agosto de 2017,** a las **12:00 horas**
c) Visita al lugar de los trabajos: **14 de Agosto del 2017**, a las **09:00 horas**, en las oficinas de la JUMAPAM.
d) Junta de aclaraciones: **14 de Agosto del 2017**, a las **11:00 horas**, en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
e) Presentación y apertura de proposiciones: **21 de Agosto del 2017**, a las **10:00 horas**, en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **29** de **Agosto** de **2017** al **27** de **Septiembre** del **2017**.

V. Plazo de la ejecución de los trabajos **30 (Treinta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.

VI. Las Bases serán gratuitas

VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.

IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.

X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

UN SOLO MAZATLÁN POR TI 2017 - 2018

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035.** Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, numero, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén

comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes.

Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL
GERENTE GENERAL

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.
C.c.p. Archivo
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo

JUMAPAM	**GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA** **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN**	**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.** **LICITACION PÚBLICA N°:** JMA-GC-2017-IE-011. **DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL).
	G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** 21- AGOSTO-2017. **FECHA DE INICIO:** 29-AGOSTO- 2017. **FECHA DE TERMINACION:** 27- OCTUBRE-2017.
		PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 60 DIAS NATURALES

Mazatlán, Sin.; a 09 de agosto de 2017.

C. OSBALDO LOPEZ ÁNGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.

Yo, **M EN C. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA**, representante legal de la empresa **G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**, manifiesto mi aceptación para participar en el procedimiento de Licitación por Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Personas No. JMA-GC-2017-IE-011 correspondiente a los trabajos de: **REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL).**

Así mismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto, es el siguiente:

Calle Oro 703, Interior 5, Fracc. Lomas del Valle, C.P. 82140.
Mazatlán, Sinaloa.
Tel y Fax: 01 (669) 983 1475
Correo Electrónico: gytdelpacifico@hotmail.com

ATENTAMENTE

M EN C. MARTIN GONZALEZ CASTAÑEDA
G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

JUMAPAM

OFICIO-NUM.-GC-507-2017.
ASUNTO: Licitación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Agosto de 2017.

ING. JORGE ENCISO PONCE
TECHOS Y ESTRUCTURAS CONSTRUMETAL, S. A. DE C. V.
Mazatlan, Sinaloa

Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-011**

II. Descripción de los trabajos: **REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL)**

III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragan S/N col. Centro**

IV. Fechas:

a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **13 de Agosto de 2017**
b) Límite para la adquisición de bases: **13 de Agosto de 2017,** a las **12:00 horas**
c) Visita al lugar de los trabajos: **14 de Agosto del 2017**, a las **09:00 horas**, en las oficinas de la JUMAPAM.
d) Junta de aclaraciones: **14 de Agosto del 2017**, a las **11:00 horas**, en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
e) Presentación y apertura de proposiciones: **21 de Agosto del 2017**, a las **10:00 horas**, en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **29** de **Agosto** de **2017** al **27** de **Septiembre** del **2017**.

V. Plazo de la ejecución de los trabajos **30 (Treinta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.

VI. Las Bases serán gratuitas

VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.

IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.

X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

UN SOLO MAZATLÁN POR TI 2017 - 2018

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035.** Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, numero, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes.

Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL
GERENTE GENERAL

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.
C.c.p. Archivo
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo

CONSTRUMETAL®
Estructuras Metalicas

TECHOS Y ESTRUCTURAS CONSTRUMETAL S.A. DE C.V.

Av. Guadalupe 5511, Ed-H, Dep-12, Residencial Plaza Guadalupe C.P. 45030
Zapopan, Jalisco Tel. (669) 983 16 24 RFC: TEC-000128-HD3 Email: tec_sa@outlook.com

JUMAPAM

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN**	**LICITACION POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº:** JMA-GC-2017-IE-011. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL).
TECHOS Y ESTRUCTURAS CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:21- AGO-2017. FECHA DE INICIO: 29-AGO- 2017. FECHA DE TERMINACION: 27- OCT-2017. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 60 DIAS NATURALES.

Mazatlán, Sinaloa; a 11 de Agosto de 2017

C. OSBALDO LOPEZ ÁNGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.

Yo, **Ing. Jorge C. Enciso Ponce**, representante legal de la empresa **TECHOS Y ESTRUCTURAS CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V.**, manifiesto mi **aceptación para participar** en el procedimiento de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. JMA-GC-2017-IE-011 correspondiente a los trabajos de: Remodelación de Oficina Central de Jumapam en 2da Planta, en la Gerencia de Construcción y Planeación Física (Obra Civil).

Así mismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto, es el siguiente:
Av. Guadalupe #5511, Depto. 12, Residencial Plaza Guadalupe,
C.P. 45030, Zapopan, Jalisco.
Tel y Fax: 01 (669) 983 1624
Correo Electrónico: tec_sa@outlook.com

Atentamente

ING. JORGE C. ENCISO PONCE
TECHOS Y ESTRUCTURAS CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

JUMAPAM

OFICIO-NUM.-GC-506-2017.
ASUNTO: Licitación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Agosto de 2017.

C. YOSHIO OMAR PONCE RODRIGUEZ
CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V.
Mazatlán Sinaloa

Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-011**

II. Descripción de los trabajos: **REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL)**

III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **Av. Gabriel Leyva y Emilio Barragan S/N col. Centro**

IV. Fechas:

a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **13 de Agosto de 2017**
b) Límite para la adquisición de bases: **13 de Agosto de 2017,** a las **12:00 horas**.
c) Visita al lugar de los trabajos: **14 de Agosto del 2017**, a las **09:00 horas**, en las oficinas de la JUMAPAM.
d) Junta de aclaraciones: **14 de Agosto del 2017**, a las **11:00 horas**, en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
e) Presentación y apertura de proposiciones: **21 de Agosto del 2017**, a las **10:00 horas**, en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **29** de **Agosto** de **2017** al **27** de **Septiembre** del **2017**.

V. Plazo de la ejecución de los trabajos **30 (Treinta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.

VI. Las Bases serán gratuitas

VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.

IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.

X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

UN SOLO MAZATLÁN POR TI 2017 - 2018

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035.** Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, numero, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes.

Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL
GERENTE GENERAL

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.
C.c.p. Archivo
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo

CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA S.A. DE C.V.

Calle Toma de Torreón no. 2413, Col. Francisco Villa,Mazatlán, Sinaloa.
C.P. 82120 RFC: CAE-940503-K26

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN**	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. LICITACION PÚBLICA N°: JMA-GC-2017-IE-011. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: REMODELACION DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL).
CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 21- AGOSTO-2017. FECHA DE INICIO: 29-AGOSTO- 2017. FECHA DE TERMINACION: 27- OCTUBRE-2017. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 60 DIAS NATURALES.

Mazatlán, Sinaloa; a 11 de agosto de 2017.

C. OSBALDO LOPEZ ÁNGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.

Yo, ING. YOSHIO O. PONCE RODRIGUEZ, representante legal de la empresa CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V., manifiesto mi **aceptación para participar** en el procedimiento de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. JMA-GC-2017-IE-011 correspondiente a los trabajos de: REMODELACIÓN DE OFICINA CENTRAL DE JUMAPAM EN 2DA PLANTA, EN LA GERENCIA DE CONSTRUCCION Y PLANEACION FISICA (OBRA CIVIL).

Así mismo manifiesto que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación del contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto, es el siguiente:

Calle Toma de Torreón # 2413. Col. Francisco Villa, C.P. 82120.
Mazatlán, Sinaloa.
Tel y Fax: 01 (669) 9170259
Correo Electrónico: caepaconstrucciones@hotmail.com

ATENTAMENTE

ING. YOSHIO O. PONCE RODRIGUEZ
CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO EPA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL